Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2014

RES.H- Nº 1763-14

Expte. Nº 5.104/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se gestiona la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-15/14; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria de oferentes tiene por finalidad procurar la provisión y colocación de puerta de abrir de dos hojas para la Dirección de Compras y Patrimonio;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según lo dispuesto en reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado, solicitándose por ello cotización a firmas del medio;

Que según lo establecido en el Art. 147, Decreto 893/12-Anexo I y Resolución CS-450/12, la responsable de la UOC de la dependencia debe recibir los sobres de ofertas;

Que a la hora de realizar el acto de apertura de ofertas no se obtiene presentación de oferentes, resultando en consecuencia desierta la convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-15/14 que trata de la contratación de provisión y colocación de puerta de abrir de dos hojas para la Dirección de Compras y Patrimonio de esta Facultad, por la falta de presentación de oferentes.

ARTICULO 2º.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave.-

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa